

**Ciudad de México, a 12 de febrero de 2018**  
**Comunicado de Prensa DGC/034/18**

**LLAMA OMBUDSMAN NACIONAL AL GOBIERNO MEXIQUENSE A  
RECONOCER, ATENDER Y ELIMINAR LA VIOLENCIA FEMINICIDA E  
IMPEDIR QUE QUEDE IMPUNE**

- **En el 25 aniversario de la CODHEM, Luis Raúl González Pérez destacó ante el Gobernador Alfredo del Mazo y el Ombudsperson Jorge Olvera García la paradoja de avanzar en el reconocimiento de derechos y no hacerlos vigentes**

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, demandó que en el Estado de México la violencia feminicida no sea negada o subestimada, sino reconocida, atendida y eliminada.

“Más allá de discusiones conceptuales o técnicas sobre la calificación de un delito, lo cierto es que cada año mujeres, niñas, jóvenes y adultas son agredidas y privadas de la vida en el Estado de México y la gran mayoría de esos hechos permanecen impunes, lo cual viola los derechos humanos de las víctimas y debilita la credibilidad y confianza de la sociedad en sus instituciones”, aseguró.

Destacó lo irónico que resulta la presencia de situaciones que vulneran los derechos humanos de las mujeres en una entidad que fue vanguardista en la apertura a la igualdad de género, al tener a la primera mujer Ombudsperson en el país, y reiteró el compromiso de la CNDH para coordinarse y participar, con las instancias del Estado de México, en acciones que coadyuven al abatimiento y prevención de la violencia en contra de las mujeres, así como a la generación de una cultura de respeto a los derechos humanos,

Al hacer uso de la voz, subrayó que no debemos vernos en la paradoja de progresar en el reconocimiento de derechos fundamentales y no darles plena vigencia. Por ello, demandó armonizar la legislación secundaria con la Constitución y los tratados internacionales, además de generar políticas públicas orientadas a brindar garantías efectivas a los mismos. “No es posible —dijo— que se reformen la Constitución y las leyes para que después no se cumplan. Debemos cambiar las normas y también las conductas para vivir un verdadero Estado Democrático de Derecho, en el cual la ley excluye el ejercicio del poder arbitrario e impone la sujeción de los gobernados y gobernantes a ésta y se garantiza el respeto a los derechos de las personas”.

Al hablar en la ceremonia conmemorativa del 25 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y ante el Gobernador Alfredo del Mazo Maza y el Presidente de dicho organismo, Jorge Olvera, González Pérez subrayó que la agenda de derechos humanos en esa entidad también incluye otras problemáticas tales como las relativas a niñas, niños y adolescentes, personas mayores, migrantes y con discapacidad, comunidades indígenas, víctimas de trata, periodistas y defensores civiles.

Puso en relieve que los organismos públicos de derechos humanos son parte del Estado mexicano, no del gobierno, así como su autonomía de gestión respecto de cualquier autoridad o funcionario público, lo que no implica distanciamiento de las autoridades y la sociedad. En este sentido, hizo un llamado a las autoridades a fortalecer la independencia y autonomía de estos organismos mediante recursos presupuestales estables, adecuados y suficientes para ejercer sus funciones, así como a dar garantías de protección a la vida e integridad de su personal y reconocer públicamente la actividad de los defensores civiles mediante campañas de difusión y concientización en la materia.

El Gobernador Alfredo del Mazo refrendó su compromiso de colaborar con la Comisión de Derechos Humanos local y señaló que mientras esté pendiente la consolidación de un Estado de Derecho persistirán la marginación y la desigualdad. Reconoció la labor de ese Organismo para materializar el anhelo de una sociedad en que la legalidad, la justicia, la igualdad y el respeto a los derechos fundamentales sean la norma de convivencia en esa entidad. Reconoció la trayectoria del Ombudsperson Olvera García, y dijo que su administración impulsará las iniciativas que en favor del respeto de los ciudadanos se presenten y fortalecerá a las instituciones que, como la CODHEM, protegen y defienden los derechos de los mexiquenses.

A su vez, el Ombudsperson Jorge Olvera denunció la persistencia de agresiones contra las mujeres e integrantes de grupos vulnerables, quienes enfrentan discriminación, amenazas y violaciones a sus derechos fundamentales, y por ello solicitó a los Poderes de la entidad, Ayuntamientos y Organismos Defensores de Derechos Humanos atender la preocupante demanda social de ser ojos y representación de quienes no cuentan con elementos para expresarse, ser protegidos y actuar con libertad.

En este acto también se contó con la presencia de Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; **Rodrigo Espeleta, Secretario de Justicia y Derechos Humanos**; Alejandro Jaime Gómez Sánchez, Fiscal del Estado de México; personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México e integrantes de la sociedad civil mexiquense.